

50M02
LA MITAD

QUEREMOS
PARIDAD

Asunción, 22 de mayo de 2023

A su Excelencia el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia:

Profesor Doctor **Luis María Benítez Riera**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted y por su digno intermedio al pleno de la Corte Suprema de Justicia, como integrantes del Grupo Impulsor de la Paridad Democrática (GIPD), a fin de expresarle cuanto sigue:

El GIPD es un grupo multipartidario, interinstitucional e intersectorial, conformado en el 2014 con el propósito de promover el debate público sobre la paridad como principio democrático y como herramienta para alcanzar una representación equilibrada de mujeres y hombres en las decisiones públicas. Las acciones del GIPD se sustentan en los mandatos de la Constitución Nacional de 1992, particularmente de los artículos 46, 47 y 48 que consagran la igualdad formal del hombre y la mujer, prohíbe la discriminación y establece garantías a los derechos instituidos constitucionalmente. Asimismo, el GIPD se inspira en las luchas sostenidas de mujeres organizadas de diferentes signos políticos, quienes en el periodo democrático y antes, articularon esfuerzos y aportaron al desarrollo de instituciones para la democracia y la igualdad.

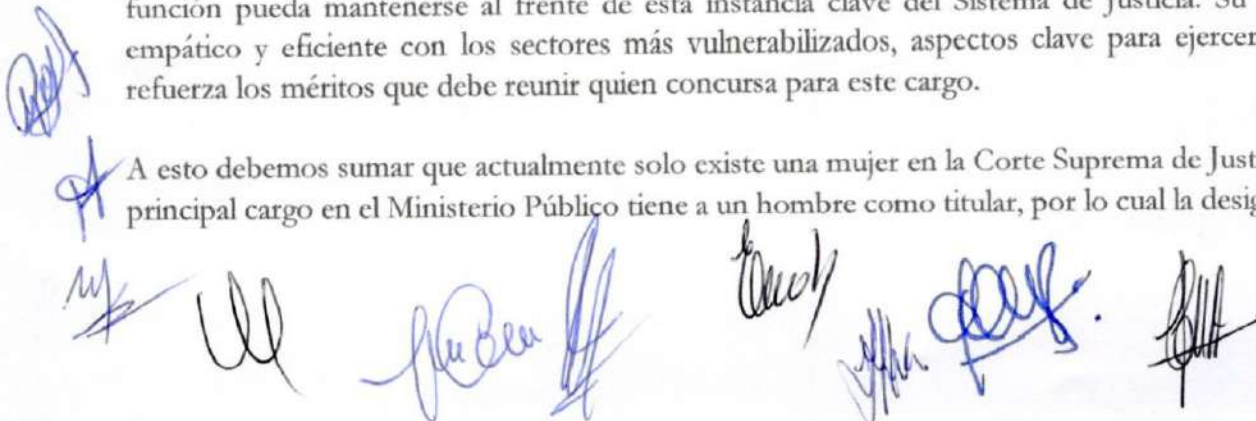
En este marco, nuestras acciones están orientadas a lograr un equilibrio en la presencia de mujeres en los espacios de decisión política y social del Paraguay.

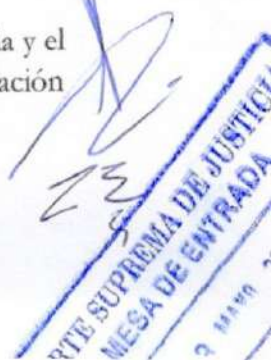
Por lo manifestado hacemos llegar a la Corte nuestra solicitud de que sean respetados los resultados del concurso público de oposición para la selección de quien se desempeñará como titular del Ministerio de la Defensa Pública en el próximo periodo.

Sustentamos nuestra solicitud en que todas las evaluaciones del concurso, así como la evaluación final, dieron el primer lugar, como mejor puntuada, a la doctora Lorena Segovia Azucas, actual titular del Ministerio.

Esto demuestra que la doctora Segovia es quien reúne los méritos requeridos para ejercer el cargo. Fundamenta además que una mujer con demostradas capacidades para el desempeño de esta alta función pueda mantenerse al frente de esta instancia clave del Sistema de Justicia. Su trabajo empático y eficiente con los sectores más vulnerabilizados, aspectos clave para ejercer el rol, refuerza los méritos que debe reunir quien concurra para este cargo.

A esto debemos sumar que actualmente solo existe una mujer en la Corte Suprema de Justicia y el principal cargo en el Ministerio Público tiene a un hombre como titular, por lo cual la designación





50/50 LA MITAD QUEREMOS PARIDAD

de la doctora Segovia al frente del Ministerio de la Defensa Pública contribuirá a equilibrar la importante desigualdad de género en los cargos de decisión del Sistema de Justicia de Paraguay.

Finalmente queremos expresarle que actuar en consecuencia a los resultados del concurso público de oposición hará que la Corte contribuya a hacer efectivos los mandatos constitucionales que obligan al Estado a "promover condiciones" y "crear mecanismos adecuados" para lograr que la igualdad se realice en la práctica, "facilitando la participación de la mujer en todos los ámbitos de la vida nacional." (art.48 CN).

Sin otro particular, y esperando que la decisión de la Corte aporte a la democracia incluyente en nuestro país, le saludamos muy atentamente.

[Signature]
 CI 534021
 Tereza Silveiro
 PEN

[Signature]
 Marta Ferrara
 CI: 458.915 -

[Signature]
 PARTIDO REVOLUCIONARIO
 FEBRERILISTA
 P.R.F



[Signature]
 Susana Aldana Amabile
 Directora Ejecutiva
SEMILLAS
 CAMPAÑA POR LA EXPRESION CIUDADANA
 Peña 1031 el Cobo
 Tel: 425 850 - 423 175
 Asunción - Py

[Signature]
 Lidian Boto
 Mor. Kuñ Pyrenda
 757.147 -

[Signature]
 CI 4500225
 Mirion Cano
 #PAREMOS ASOCIACION

[Signature]
 C.I. 524204
 Carmen Echavri

[Signature]
 MARIA DEL PILAR
 CI. 523317.
 P.L.R.A.

[Signature]
 Cintia Altamirano
 C.I.N.º 6638713
 PPC

[Signature]
 Esperanza Martínez
 Senadora de la Nación

[Signature]
 Gisela
 3503087
 Nicomito Rapa

[Signature]

 Johanna Ortega Ghiringhelli
 Diputada Nacional

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 MESA DE ENTRADA
 23 MAY 2014

50+M+2 LA MITAD QUEREMOS PARIDAD

de la doctora Segovia al frente del Ministerio de la Defensa Pública contribuirá a equilibrar la importante desigualdad de género en los cargos de decisión del Sistema de Justicia de Paraguay.

Finalmente queremos expresarle que actuar en consecuencia a los resultados del concurso público de oposición hará que la Corte contribuya a hacer efectivos los mandatos constitucionales que obligan al Estado a "promover condiciones" y "crear mecanismos adecuados" para lograr que la igualdad se realice en la práctica, "facilitando la participación de la mujer en todos los ámbitos de la vida nacional." (art.48 CN).

Sin otro particular, y esperando que la decisión de la Corte aporte a la democracia incluyente en nuestro país, le saludamos muy atentamente.

Amanda Nuñez
PLRA

Esperanza Martínez
Senadora de la Nación



Johanna Ortega Ghiringhelli
Diputada Nacional

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
MESA DE ENTRADA

23 MAYO 2024

Nº 8395

Hora 12:50

Firma

Karen Romero A.
Mesa de Entrada
C.S.J.